



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**13195**

*Juicio sobre delitos leves 641/16*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a S.P.W la sentencia condenatoria nº132/17, de fecha 5 de abril de 2017.

En PALMA DE MALLORCA a 21 de noviembre de 2017.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

